



CJ SOLUTIONS
Sustainability & EHS

I DESCENSO INVERNAL DEL RÍO SELLA

GRAN PREMIO CJ SOLUTIONS

PUENTE EMILIO LLAMEDO-PUENTE DE LLOVIU.
DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 2024

ORGANIZACION	Ilmo. Ayuntamiento de Parres . Club los Rápidos Jaire Aventura. Club Neptuno Toni de Infiesto. Federación de Piragüismo del Principado de Asturias. Sellersos. Hotupa.
PATROCINADORES Y COLABORADORES	Ilmo. Ayuntamiento de Parres, Consejería de Cultura del Principado de Asturias – Dirección General de Deportes. CJ Solutions. Conexión Electricidad integral. Ordis, Oriente distribución. Federópticos Lavandera.
HORA DE COMIENZO	A las 12h de la mañana . Salida: salida de tierra desde el Puente Emilio Llamedo para todas las categorías.
CATEGORIAS Y MODALIDADES	CATEGORIAS: Senior, Mixtos (los dos palistas integrados por categorías junior, sub23, senior o veteranos), Sub23, Junior, Cadetes y Veteranos A (menor 50 años) y B (mayor 50) hombres y Mujeres. Se permite la participación de k2 y C2 combinada, no puntuando para la clasificación por clubes.
RECORRIDO	El recorrido, con una distancia de 15 Kilómetros , será para las categorías: Senior (Hombre y mujer) k-1, k-2, C-1, C-2. Sub 23 (hombre y mujer) k-1, k-2, C-1 y C-2 Veteranos A (-50) y B(+50) (hombre y mujer) k-1, k-2, C-1 y C-2. Mixtos. Cadetes y Juniors k-1 (Hombre y mujer). Puente Emilio Llamedo-Puente de Lloviu (Meta).
PUNTUACION POR CLUBES	Según lo establecido en el Reglamento de Ascensos Descensos Travesías y Maratón de la R.F.E.P. La categoría mixta no puntuará.
PREMIOS	Medallas para los tres primeros clasificados de cada Categoría y Modalidad y los tres primeros Clubes. La hora de la entrega de premios será a las 14h en la Plaza García Dory .
INSCRIPCIONES	Para los clubs no asturianos, deberán remitir por correo electrónico a la dirección: faspiraguismo@gmail.com, hasta las 13:00 horas del 31 de enero. Los clubs asturianos deberán realizar la inscripción a través de la aplicación habilitada para las inscripciones autonómicas. Confirmación de inscripciones: El domingo de 10h a 11h en la Piragüera Municipal “Máximo Llamedo”.

RESPONSABILIDAD	<p>Esta Organización recomienda que todas las embarcaciones lleven incorporado un sistema de flotabilidad, por cuanto no se responsabilizará de cuantos daños y perjuicios pudieran ocasionarse a los participantes.</p> <p><i>Es obligatorio el uso de chaleco salvavidas para la categoría de cadete y recomendado para el resto de las categorías. Dependiendo del caudal del río la organización se reserva el derecho a obligar a usar el chaleco salvavidas a todas las categorías y modalidades.</i></p> <p>Esta prueba de Piragüismo está cubierta por un Seguro de Responsabilidad Civil suscrito por el Ayuntamiento de Parres.</p>
REGLAMENTACIÓN	<p>Esta prueba se basará en el presente Reglamento y en los casos no previstos en el Reglamento de Ascensos, Descensos y Travesías, y en el General y Técnico de la R.F.E.P.</p>

Arriondas a 12 de enero de 2024

EL PRESIDENTE

Alberto Gutiérrez Cuadriello.